

SI ES NECESARIO

“Va por el Estado de México”, peleará votos

Los partidos **PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza** que integran la alianza “**Va por el Estado de México**” esperarán a que concluya el cómputo oficial para impugnar los resultados de la **Elección de Gobernatura**.

Los partidos tienen cuatro días para impugnar y recurrir al **Tribunal Electoral del Estado de México** o al federal y resolver los casos a más tardar a mediados de agosto.

Los representantes de los partidos **Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza** ante el **Instituto Electoral del Estado de México** anunciaron que esperarán hasta que termine el cómputo oficial de la elección del pasado **4 de junio**, a fin de determinar si se procede a impugnar los resultados que dieron el triunfo de la candidata de **Morena-PT-PVEM**.

La representante del **PRI, Sandra Méndez Hernández** explicó que por ahora esperarán los resultados y saber si hubo inconsistencias que se



podiera impugnar o si sólo se trata de errores humanos sin dolo.

“La decisión la tomaremos al final, si hay

anormalidades severas, lo haremos; si fueron irregularidades humanas y no cambian nada así se queda, pero no es algo ya decidido” añadió la representante, luego de indicar que por el momento no ven temas que causen alarma alguna.

Por su parte, **Alfonso Bravo Álvarez Malo**, representante de **Acción Nacional** dijo que quienes estuvieron atendiendo toda la jornada pudieron tener algunas fallas, las cuales podrían corregirse en el momento de abrir los paquetes.

Del lado de la oposición, **Francisco Vázquez, representante de Morena** aseguró que ir a los tribunales no cambiará el resultado final que le dio la victoria a la maestra Delfina Gómez.

“Son muchos puntos y pensamos que puede ser inédito lo de la entrega de la constancia, hace seis años se dio hasta agosto, tenemos hasta el 16 de agosto y creo que sería rudeza innecesaria querer recuperar algunos puntos” añadió.

PÁGINA 20
7 DE JUNIO 2023

SI ES NECESARIO

“Va por el Estado de México”, peleará votos

Los partidos **PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza** que integran la alianza “**Va por el Estado de México**” esperarán a que concluya el cómputo oficial para impugnar los resultados de la **Elección de Gubernatura**.

Los partidos tienen cuatro días para impugnar y recurrir al **Tribunal Electoral del Estado de México** o al federal y resolver los casos a más tardar a mediados de agosto.

Los representantes de los partidos **Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza** ante el **Instituto Electoral del Estado de México** anunciaron que esperarán hasta que termine el cómputo oficial de la elección del pasado **4 de junio**, a fin de determinar si se procede a impugnar los resultados que dieron el triunfo de la candidata de **Morena-PT-PVEM**.

La representante del **PRI, Sandra Méndez Hernández** explicó que por ahora esperarán los resultados y saber si hubo inconsistencias que se



podiera impugnar o si sólo se trata de errores humanos sin dolo.

"La decisión la tomaremos al final, si hay

anormalidades severas, lo haremos; si fueron irregularidades humanas y no cambian nada así se queda, pero no es algo ya decidido" añadió la representante, luego de indicar que por el momento no ven temas que causen alarma alguna.

Por su parte, **Alfonso Bravo Álvarez Malo**, representante de **Acción Nacional** dijo que quienes estuvieron atendiendo toda la jornada pudieron tener algunas fallas, las cuales podrían corregirse en el momento de abrir los paquetes.

Del lado de la oposición, **Francisco Vázquez**, representante de **Morena** aseguró que ir a los tribunales no cambiará el resultado final que le dio la victoria a la maestra Delfina Gómez.

"Son muchos puntos y pensamos que puede ser inédito lo de la entrega de la constancia, hace seis años se dio hasta agosto, tenemos hasta el 16 de agosto y creo que sería rudeza innecesaria querer recuperar algunos puntos" añadió.